

Código Expediente: IKE-09211X

Código RMN: IKE-09211X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS CONEQUIPOS ING. LTDA	PAR CENTRO	META	VISTA HERMOSA	MATERIALES DE CONSTRUCCION ASFALTO NATURAL O ASFALTITAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-05-2015	27-03-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>CONCEDER LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EMANADAS DEL CONTRATO DE CONCESION No IKE-09211X, POR EL TERMINO DE SEIS(06)MESES CONTADOS A PARTIR DEL DIA 12 DE JULIO DE 2013 HASTA EL DIA 12 DE ENERO DE 2014.</p> <p>LA ANTERIOR SUSPENSION DE OBLIGACIONES NO MODIFICA NI AMPLIA EL TERMINO ORIGINALMENTE PACTADO EN EL TITULO MINERO EL CUAL CONTINUARA SIENDO DE TREINTA(30)AÑOS.</p>
08-05-2015	27-03-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>CONCEDER LA SEGUNDA SOLICITUD DE SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EMANADAS DEL CONTRATO DE CONCESION No IKE-09211X, POR EL TERMINO DE SEIS(6)MESES CONTADOS A PARTIR DEL DIA 25 DE FEBRERO DE 2014 HASTA EL 25 DE AGOSTO DE 2014.</p>

Código Expediente: GJO-154

Código RMN: GJO-154

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A	PAR CALI	CAUCA CAUCA	SUAREZ MORALES	ORO COBRE DEMÁS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-05-2015	04-03-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. GJO-154, POR UN (01) PERIODO DE SEIS (06) MESES, CONTADO A PARTIR DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2014, HASTA EL 09 DE MAYO DE 2015.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual</p>

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZO-000341 del 03 de Diciembre de 2014.

Código Expediente: FA9-151

Código RMN: FA9-151

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GALINDO CORTES NELSON EFRAIN	PAR MANIZALES	CALDAS CALDAS	SUPIA RIOSUCIO	ASOCIADOS ORO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-05-2015	06-02-2015	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. FA9-151, suscrito con el señor NELSON EFRAIN GALINDO CORTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.632.377; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-0305 del 28 de Marzo de 2014, confirmada mediante la Resolución No. VSC-961 del 21 de Noviembre de 2014.

Código Expediente: IE4-11401

Código RMN: IE4-11401

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	YCCX COLOMBIA S.A.S.	PAR VALLEDUPAR	GUAJIRA	BARRANCAS	CARBON DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-05-2015	16-04-2015	PRENDA MINERA	ORDENAR LA INSCRIPCION DEL CONTRATO DE PRENDA MINERA SUSCRITO ENTRE LAS SOCIEDADES CCX COLOMBIA S.A. y YCCX COLOMBIA S.A.S. EL CUAL GRAVA EL 100% DE LOS DERECHOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONCESION No IE4-11401.

Código Expediente: GJO-153

Código RMN: GJO-153

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A	PAR CALI	CAUCA CAUCA	MORALES SUAREZ	ASOCIADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERAL DE COBRE DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-05-2015	04-03-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. GJO-153, POR UN (01) PERIODO DE SEIS (06) MESES, CONTADO A PARTIR DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2014, HASTA EL 09 DE MAYO DE 2015. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual sigue siendo de treinta (30) años; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZO-000342 del 03 de Diciembre de 2014.

Código Expediente: LJT-14001X

Código RMN: LJT-14001X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CORPORACION AREA DE RESERVA ESPECIAL MINERA DE QUINCHIA	PAR MANIZALES	RISARALDA	QUINCHIA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-05-2015	24-02-2015	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA PRÓRROGA DE UN (01) AÑO A LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE, presentada por la CORPORACIÓN AREA DE RESERVA ESPECIAL MINERA QUINCHIA, titular del Contrato de Concesión No. LJT-14001X. PARÁGRAFO: La anterior MODIFICACIÓN DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. LJT-14001X, la cual continuará siendo de doce (12) años, y cuyas etapas quedarán así; TRES (03) AÑOS PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE; Y EL TIEMPO RESTANTE, EN PRINCIPIO NUEVE (09) AÑOS PARA LA ETAPA DE EXPLOTACIÓN; de conformidad con las razones expuestas

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZO-000010 del 09 de Febrero de 2015.

Código Expediente: FA9-152

Código RMN: FA9-152

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GALINDO CORTES NELSON EFRAIN	PAR MANIZALES	CALDAS CALDAS	RIOSUCIO SUPIA	ORO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-05-2015	06-02-2015	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. FA9-152, suscrito con el señor NELSON EFRAIN GALINDO CORTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.632.377; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-0306 del 28 de Marzo de 2014, confirmada mediante la Resolución No. VSC-960 del 21 de Noviembre de 2014.

Código Expediente: GJO-155

Código RMN: GJO-155

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A	PAR CALI	CAUCA CAUCA	MORALES SUAREZ	DEMAS_CONCESIBLES COBRE MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-05-2015	04-03-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. GJO-155, POR UN (01) PERIODO DE SEIS (06) MESES, CONTADO A PARTIR DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2014, HASTA EL 09 DE MAYO DE 2015. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica el término originalmente pactado en el título minero, el cual sigue siendo de treinta (30) años; de conformidad con las razones expuestas en la

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			parte motiva de la Resolución No. GSC-ZO-000340 del 03 de Diciembre e 2014.

Código Expediente: 19446

Código RMN: GFAK-08

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	LONDOÑO GUZMAN PATRICIA	PAR MANIZALES	QUINDIO	PIJAO	MATERIALES DE CONSTRUCCION RECEBO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-05-2015	15-04-2014	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA la Licencia de Explotación No. 19446, cuyo titular es la señora PATRICIA LONDOÑO GUZMAN, por vencimiento del término para el cual fué concedida; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000866 del 20 de Septiembre de 2013.

Código Expediente: GH2-101

Código RMN: GH2-101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	YCCX COLOMBIA S.A.S.	PAR VALLEDUPAR	GUAJIRA GUAJIRA	BARRANCAS HATONUEVO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-05-2015	16-04-2015	PRENDA MINERA	ORDENAR LA INSCRIPCION DEL CONTRATO DE PRENDA MINERA SUSCRITO ENTRE LAS SOCIEDADES CCX COLOMBIA S.A. y YCCX COLOMBIA S.A.S, EL CUAL GRAVA EL 100% DE LOS DERECHOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONCESION No GH2-101.

Código Expediente: IIS-10401

Código RMN: IIS-10401

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERA CAMPANA S.A.S.	PAR MANIZALES	CALDAS CALDAS	AGUADAS PACORA	ORO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-05-2015	20-04-2015	CESION TOTAL DE DERECHOS	PERFECCIONAR LA CESION TOTAL DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN A LA SOCOEDAD MINEROS S.A.DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No IIS-10401, A FAVOR DE LA SOCIEDAD MINERA CAMPANA S.A.S.

Código Expediente: KLF-08051

Código RMN: KLF-08051

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A	PAR CALI	CAUCA	ARGELIA	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-05-2015	04-03-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES derivadas del Contrato de Concesión No. KLF-08051, POR EL TÉRMINO DE UN (01) PERIODO DE SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DEL 11 DE JULIO DE 2014, HASTA EL 11 DE ENERO DE 2015. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente de duración pactado en el Contrato de Concesión No. KLF-08051, el cual continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZO-290 del 01 de Diciembre de 2014.